

UNO/MAS/UNO.

Desaparecidos, una de las peores violaciones de derechos humanos

LONDRES, 9 de diciembre (UPI, AP y AFP). — El informe anual dado a conocer hoy, Amnesty Internacional subrayó que el problema de los "desaparecidos" representa una de las peores violaciones de los derechos humanos de nuestra época.

El informe que comprende el periodo de abril 1978 a abril 1979, considera a Chile y Argentina como los principales acusados de este proceso. "En Argentina no hubo mejoría significativa de los derechos humanos" en el último año. La desaparición de 15 mil personas en ese país refleja la creciente tendencia de los gobiernos de secuestrar y asesinar a sus oponentes, expuso Amnesty.

"Los asesinatos políticos, la tortura, que son a veces practicados por los fuerzas de seguridad o escuadrones de la muerte paramilitares han sido frecuentes", añadió el texto. Al respecto, el informe cita el reciente descubrimiento de los

cuerpos de 15 personas "desaparecidas" en Chile en 1973, once de las cuales habían sido detenidas por la policía uniformada.

En Estados Unidos, los extranjeros indocumentados de México y los mexicanos-norteamericanos padecen "maltratos sistemáticos", sostuvieron investigadores de Amnesty Internacional.

El informe destacó igualmente matanzas ilegales en Colombia, México, Brasil, Venezuela, Paraguay y Haití.

En Egipto, amnistía informó de olas de arrestos de opositores al tratado de paz con Israel. Mientras que Israel fue acusada de violar los derechos de los palestinos, especialmente de los territorios ocupados.

En cuanto a Africa, Amnesty elogió "la creciente preocupación y reconocimiento de las violaciones de los derechos humanos", aun cuando informó de serios abusos en naciones donde existe el Apartheid.

UNO/MAS/UNO

Un estado autoritario respetuoso de los derechos humanos pretenden formar los militares argentinos

BUENOS AIRES, 9 de diciembre (AFP, EFE y PL). — La "propuesta política" que el régimen militar dará a conocer a la ciudadanía el próximo 19 de diciembre pretende formar "una estado de autoridad, respetuoso de los derechos y libertades de los ciudadanos, apto para preservarlos del populismo demagógico y anárquico y de los totalitarismos", según la publicación adelantada de algunos párrafos del documento, por la revista porteña *Somos*.

Entre tanto, en San Juan (al noroeste), el líder la Unión Cívica Radical (moderada), Raúl Alfonsín, dijo que los gobernantes castrenses buscan la "exclusión popular" en las decisiones en el campo gremial y político con la "propuesta" que la junta militar divulgará el 19 de este mes.

El Estado —dice el documento parcialmente publicado— "debe dejar de hacer lo que la iniciativa privada es capaz de hacer por sí sola, debe ayudar a hacer y promover lo que la iniciativa privada por sí misma no puede o no debe hacer".

A su vez, los "grandes partidos nacionales" se caracterizarán, según los militares, por "la adhesión sin reservas a los principios fundamentales contenidos en la constitución nacional y su recto cumplimiento".

La propuesta sostiene que "las ideologías totalitarias estarán excluidas y se considera inaceptable el propósito de fomentar la lucha de clases, la propiedad colectiva de los medios de producción y la politización de las grandes instituciones del Estado".

Ante este proyecto, declaró Alfonsín, el pueblo es "un convidado de piedra: en el campo sindical, a través de una ley que propicia la atomización de la organización gremial, lo no existencia de entidades de tercer grado" y en el campo político, "con la misma técnica que se utilizará con los otros partidos políticos".

A su vez, un vocero de las fuerzas armadas dijo en Buenos Aires, que la "propuesta política" del régimen "está casi lista; estamos en la etapa de las precisiones semánticas".

En Mar del Plata, entre tanto, el dirigente peronista Herminio Iglesias criticó a la junta de gobierno por llamar a consultas en forma aislada a miembros de su partido, porque eso "crea confusión", y "margina a las grandes corrientes nacionales".